

Plan de trabajo de Grupos de Innovación Docente

Esta ficha puede ser completada y ampliada una vez consensuada con el facilitador/a que se asignará al grupo tras su registro.

Esta ficha se incluirá en el apartado correspondiente en la aplicación de registros de Grupos de Innovación Docente.

Plan de trabajo

1.- Descripción de la situación actual y contexto docente

El aprendizaje basado en competencias se instauró en el Espacio Europeo de Educación Superior con varias intenciones, entre otras, redefinir el marco docente en el que se sitúa al estudiante colocándolo en el centro del proceso y facilitar la integración del egresado universitario al mundo profesional en las mejores condiciones para su desempeño. Esto supone un reto que afrontar a través de la adaptación de los procesos formativos.

Sin duda un aspecto fundamental para optimizar este cambio es la investigación docente sobre las competencias de cada titulación, cómo coordinarlas, y qué herramientas de evaluación se pueden implementar para evaluarlas.

Distintos profesores de la Unidad Docente de Fisioterapia llevan un tiempo trabajando en los aspectos señalados en al menos dos asignaturas del Grado en Fisioterapia, consensuando con el equipo docente (de manera especial integrando a los profesores Asociados en Ciencias de la Salud y con ellos a la práctica clínica en Fisioterapia) e involucrando también a los alumnos en la creación de rúbricas que permitan, según la planificación, favorecer el desarrollo y la evaluación de los procesos de aprendizaje.

Hasta ahora se han llevado a cabo dos proyectos de innovación: “El razonamiento clínico en Fisioterapia como competencia: descripción y elaboración de herramientas de evaluación” (UAH/EV585) y “Implementación de herramientas de evaluación sobre la competencia del razonamiento clínico en Fisioterapia adaptadas a la asignatura de Estancias Clínicas Tuteladas II” (UAH/EV723); relacionados con las competencias y parece oportuna, para dar continuidad y optimizar los esfuerzos realizados, la creación de este Grupo de Integración de Competencias en Fisioterapia (GICOF).

2.- Finalidades y objetivos de la innovación que se pretende implementar

1. Diseñar/elaborar rúbricas de auto- y coevaluación capaces de desarrollar y evaluar las distintas competencias de los estudiantes de Fisioterapia.
2. Presentar y dar a conocer a los profesores de la titulación de Fisioterapia, tanto titulares como asociados en Ciencias de la Salud, las rúbricas propuestas por el grupo GICOF.
3. Facilitar la implementación de las rúbricas de evaluación desarrolladas durante la formación de Grado de Fisioterapia.
4. Establecer un protocolo de aplicación de dichas herramientas de evaluación adaptadas a las distintas asignaturas.
5. Diseñar fichas explicativas para el desarrollo y evaluación de las competencias, de forma que puedan ser usadas por el profesor en la preparación de la guía docente de las asignaturas y por el alumno como guía y ayuda en su proceso de aprendizaje.

3.- Acciones a desarrollar

- Partiendo de la rúbrica de razonamiento clínico diseñada en el Proyecto de investigación “Implementación de herramientas de evaluación sobre la competencia del razonamiento clínico en Fisioterapia adaptadas a la asignatura de Estancias Clínicas Tuteladas II” código UAH/EV723, se desarrollarán herramientas de evaluación para las distintas competencias en el Grado de Fisioterapia.
- Se desarrollarán las recomendaciones de uso de los instrumentos de evaluación desarrollados.
- Se implementarán de forma progresiva en las asignaturas del Grado de Fisioterapia las herramientas y procedimientos desarrollados.
- Se valorarán los resultados y se realizarán las mejoras que correspondan en los instrumentos de evaluación obteniéndose las herramientas definitivas.

4.- Cronograma

Se desarrollará en base a los Proyectos de Innovación que establezca el grupo.

5.- Necesidades formativas

Se establecerán en función de los Proyectos de Innovación que vaya proponiendo el grupo.